

## ETA asume la colocación de veintiún artefactos en los dos últimos meses (comunicado íntegro en castellano)

---

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 29/12/2005

ETA ha asumido la colocación de veintiún artefactos en los dos últimos meses. En la relación se incluyen cinco ataques contra juzgados, tres contra Correos, uno contra el INEM, cinco artefactos en carreteras, cinco bombas contra empresas «por negarse a aportar ayuda económica» y una acción contra un aeropuerto. Respecto al atentado contra Bordatxo, se acusa a su dueño de «confidente» y «colaborador con las fuerzas armadas españolas».

### **Comunicado de Euskadi Ta Askatasuna a Euskal Herria**

ETA, organización vasca socialista revolucionaria para la liberación nacional, asume estas acciones:

- El día 25 de octubre, día del Estatuto de Moncloa que divide y niega Euskal Herria, se realizaron cuatro acciones contra los aparatos de justicia españoles:

Acción realizada en Berriozar mediante explosivo contra los juzgados, causando daños materiales.

Acción realizada en Ordizia mediante explosivo contra los juzgados, causando daños materiales.

Acción realizada en Amurrio mediante explosivo contra los juzgados, causando daños materiales.

Acción realizada en Gernika mediante explosivo contra los juzgados, causando daños materiales.

- El 3 de noviembre, en Zarautz, la acción intentada contra los aparatos de justicia española mediante explosivo en los juzgados. Las fuerzas policiales desactivaron el explosivo.

- El 3 de noviembre, en Zarauz, la acción realizada con explosivo contra las administraciones españolas en la oficina del INEM, causando daños materiales

- El 13 de noviembre, en Haro (La Rioja), por negarse a dar dinero a favor de la libertad de Euskal Herria, la acción realizada con explosivo contra la empresa de vinos "Comercializadora La Rioja Alta S.L.", causando daños materiales.

- El 19 de noviembre, en Gasteiz, por negarse a dar dinero a favor de la libertad de Euskal Herria y dentro de la campaña de boicot de ETA, la acción realizada con explosivo contra la empresa "Bialsa (Bicicletas de Alava S. A.)", causando daños materiales.

- El 19 de noviembre, en Oion, por negarse a dar dinero a favor de la libertad de Euskal Herria y dentro de la campaña de boicot de ETA, la acción realizada con explosivo contra la empresa de vino "El Coto de Rioja S. A.", causando daños materiales.

- El 1 de diciembre, en Lazkao, por negarse a dar dinero a favor de la libertad de Euskal Herria y dentro de la campaña de boicot de ETA, la acción realizada con explosivo contra la empresa de transportes "Azkar", causando daños materiales.

- El día 6 de diciembre, día de la Constitución española que pisa los derechos de Euskal Herria, dos acciones llevadas a cabo contra la administración española

En Altsasu, la acción realizada contra la oficina de Correos con explosivo, causando daños materiales.

En Zumarraga, la acción realizada contra la oficina de Correos con explosivo, causando daños materiales.

- El 6 de diciembre, día de la constitución española que pisa los derechos de Euskal Herria, la colocación de dos granadas en el aeropuerto de "Parayas" en Santander (España), contra las infraestructuras y los intereses económicos de España.

- El día 6 de diciembre, día de la constitución que pisa los derechos de Euskal Herria, en Madrid (España), las acciones realizadas en las carreteras principales con cinco explosivos, causando el bloqueo de la capital española y el colapso de las carreteras.

El artefacto colocado en el borde de la carretera A-2 causó daños.

El artefacto colocado en el borde de la carretera A-6 causó daños.

El artefacto colocado en el borde de la carretera M-40 causó daños.

El artefacto colocado en el borde de la carretera M-45 causó daños.

El artefacto colocado en el borde de la carretera M-50 causó daños.

- El 11 de diciembre, en Igorre, la acción realizada con explosivo contra la administración española en las oficinas de correos, causando daños materiales.

- El 17 de diciembre, en Irura, por negarse a dar dinero a favor de la libertad de Euskal Herria y dentro de la campaña de boicot de ETA, la acción realizada con explosivo contra la empresa "Angulas Aguinaga S.A.-La Gula del Norte", causando daños materiales.

- El 21 de diciembre, en Doneztebe, contra el confidente y colaborador con las fuerzas armadas españolas José Beola Agesta, la acción realizada con explosivo en la discoteca "Bordatxo". Como consecuencia, la discoteca quedó destrozada.

## **En Euskal Herria, diciembre de 2005**

### **Euskadi Ta Askatasuna**

### **ETA**

*Traducción: La Haine - Euskal Herria*

---

[https://eh.lahaine.org/eta\\_asume\\_la\\_colocacion\\_de\\_veintiun\\_arte](https://eh.lahaine.org/eta_asume_la_colocacion_de_veintiun_arte)